

miento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, Informe de la Junta de Facultad y certificado de Función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el Anuncio de convocatoria). Don Ramón Bernabé García Luengo (indicar las condiciones en la forma en que aparecen en las normas de convocatoria, indicar el nombre de la plaza a que concurre, certificado de función docente o de investigación expedido por la Autoridad determinada en el Anuncio de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e Informe de la Junta de Facultad). Don Rafael García Villaverde (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el Anuncio de convocatoria). Don Jesus Nicolás Martí Sánchez (comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino certificado de Función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el Anuncio de convocatoria y escrito de presentación de un Catedrático de Universidad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal Lorenzo Barrios Gómez Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Enfermedades Infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)» de la Facultad de Veterinaria de León y Córdoba de las Universidades de Oviedo y Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 28 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Enfermedades Infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)» de la Facultad de Veterinaria de León y Córdoba de las Universidades de Oviedo y Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos:

Don Antonio Miranda García. Don Benito Martín Aller Gancedo. Don José García González.

Excluidos:

Don Andrés Avelino Rodríguez Moure (certificado de función docente o de investigación expedido por la Autoridad determinada en el Anuncio de convocatoria con el visto bueno del Rector).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal Lorenzo Barrios Gómez Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se concede la baja como opositor admitido a las oposiciones a la cátedra de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla al aspirante a las mismas don Pablo Carpintero Organero

Vista la petición de don Pablo Carpintero Organero opositor a la cátedra de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, por la que renuncia a tomar parte en las oposiciones convocadas para provisión de la cátedra citada.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Que don Pablo Carpintero Organero, opositor admitido a las oposiciones de referencia, según figura en la Resolución de esta Dirección General de fecha 6 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 30) cause baja en las citadas oposiciones.

2.º Autorizar al señor Carpintero Organero para que pueda retirar por sí, o persona debidamente autorizada, la documentación que presentó para tomar parte en dichas oposiciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios y Gómez Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Vacante la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1954, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad o sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos al concurso oposición libre para cubrir las cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica que se indican.

Hono. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones previsto en el apartado 4.1 de la Resolución de esta Subsecretaría de 30 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 304), ampliada por Resolución de 11 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 47), por la que se convoca concurso oposición libre para cubrir varias cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, y una vez subsanadas las omisiones a que se refiere el punto 2 de la Resolución de 8 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» número 48), por la que se hizo pública la relación provisional de admitidos a dicho concurso oposición.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien admitir definitivamente, para las cátedras que se indican, a los aspirantes que a continuación se relacionan:

Para la cátedra de «Física», vacante en la Escuela de La Coruña.

1. D. Juan Martín Toribio.
2. D. José María Amate Marqués.
3. D. José Antonio González Taboada.
4. D. Francisco Javier González Pérez.
5. D. Rafael López Linares.
6. D. María Gloria Guarnido Olmedo.
7. D. Jesús García Serrera.
8. D. Manuel Salgado López.
9. D. Felipe Cereceda Huerta.
10. D. Juan Julián Andrés Vitoria.
11. D. Juan Piorno Hernández.
12. D. Félix Marco González.
13. D. María de la Encarnación de Pablo Anaya.
14. D. Julio Delgado Gómez.
15. D. Angel Rafael Puerta Martín.
16. D. Alvaro Martín González.
17. D. José Luis Martínez González.
18. D. Rufino Angel Lopera Jiménez.

Para la cátedra de «Mecánica y Resistencia de materiales» de la Escuela de Lencrife:

1. D. Jesús Bermojo Rodríguez.
2. D. Eduardo Pineda González.
3. D. Enrique Tortosa Cerezo.
4. D. Jesús García Serrera.
5. D. Luis Carlos Meca Cezalla.
6. D. José María Pérez Pascual.